



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2161/17

Res. 1292/17

ACTA N° 102, de fecha 30 de mayo de 2017.

VISTO: Las presentes actuaciones correspondientes al Llamado a Aspiraciones para cubrir funciones de Adscripción en el departamento de Colonia;

RESULTANDO: I) que a fs. 14, se informa que agotadas todas las instancias de ofrecimiento, por los órdenes de prelación vigentes homologados y persistiendo las vacantes, se procedió a realizar un Llamado por la Resolución N° 853/17 (Acta N° 96), de fecha 20/04/17;

II) que del estudio de los méritos surge que no reúne algunos de los requisitos los siguientes Aspirantes: Olga FAEDO, Natalia RODRÍGUEZ, Schubert BARRAGAN y María PORLEY;

III) que no se presentaron a la entrevista Milagros ROVETTA, Alda MAGALLANES, Pamela MONTES DE OCA, Roque GÓMEZ y María RAFFO; por renuncia de horas ya designadas Martín MENDOZA y Mónica PÉREZ; por exceder las 60 horas en caso de tomar cargo Rosemarie BONJOUR, Loreley ESPINA y Eduardo BERMÚDEZ; por licencia médica todo el año Pamela del Carmen MORA CALLERO;

CONSIDERANDO: I) que a fs. 12, la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, eleva las actuaciones de los Tribunales y el correspondiente Orden de Prelación;

II) que corresponde la homologación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir funciones de Adscripción en el departamento de Colonia, según el siguiente detalle:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE
1	MAC-ENTYRE PANGALLO, Alicia	3.710.560-6	158,30
2	BONANSEA FERNÁNDEZ, Valeria Eliza	3.382.946-9	149,00
3	GARCÍA MUNTZELL, Cristian	3.820.120-4	121,75
4	ALEMÁN BOUVIER, Paula Lizet	4.560.319-2	104,90
5	ÁLVAREZ CARRO, María Eugenia	2.613.651-8	95,50
6	BLANCO ALBARENGA, Sandra Elizabeth	1.913.231-3	91,40
7	BANCHERO PESCE, Yuliana Carolina	4.686.536-9	90,85
8	MEDINA VALIKOSQUI, Mariana Cecilia	4.266.204-6	89,00
9	RIVAS RUEL, Giovana Isabel	3.952.633-2	87,09
10	ALCAIRE TORRES, María Noel	4.868.962-6	87,35
11	VELÁZCO CHANS, Mónica Laura	3.873.719-4	85,65
12	BRIOSO RILLA, Adriana Marina	3.619.700-7	82,75
13	COLLEDANI LAGO, Stefani	4.665.849-9	80,25
14	DUARTE ARENAS, Andrea	5.207.518-8	79,25
15	SALABERRY TOJA, Ana Clara	2.807.909-5	76,00
16	BITACORT GONZÁLEZ, Deborah	3.975.150-1	73,80
17	FERREIRA BENÍTEZ, Yenny Margot	2.920.839-6	72,50
18	PÉREZ CLIVIO, Maximiliano	2.021.322-1	71,50
19	CABRERA AROCENA, Karina Karen	4.753.355-5	64,25
20	URRUTIA SILVA, Mabel Makarena	4.051.462-5	62,55
21	TRAVERS DELGADO, Andrés	4.174.108-1	51,00

2) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web. Cumplido,
siga al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv